NÚMERO DE EXPEDIENTE

2022/

Nombre y Apellidos / Razón social:

Nombre y Apellidos / Razón social:

SOLICITA SUBSANACIÓN: MOTIVO/S

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

**INTERESADO** 

REPRESENTANTE

## ESCRITO DE SUBSANACIÓN PARA SUBVENCIONES A AUTÓNOMOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA LA FINANCIACIÓN DE GASTOS CORRIENTES

/2100-0020

NIF/NIE/CIF/DNI

NIF/NIE/CIF/DNI

330
щ
$\overline{\circ}$
_
$\sim$
d.
Ŧ
Z.
Q
3304
3
5
Ò
ij
==
ш
œ
LL.

los   33009 OVIEDO	
33009	edo.es
Mercados	O: www.ovi
>	es   web:
ica, Con	<b>Doviedo</b>
Enconómica, Comercio y	ioymercados@oviedo.es
romoción E	comercioym
Ξ.	ä
Oviedo	correo-
de O	

666

FFOUN	FIDMA
FECHA	FIRMA
Ov iedo, a de de 20	(Firma)
POTECCIÓN DE DATOS	



# ESCRITO DE SUBSANACIÓN PARA SUBVENCIONES A AUTÓNOMOS Y PEQUEÑAS EMPRESAS PARA LA FINANCIACIÓN DE GASTOS CORRIENTES

OVD

#### ANEXO I - PROTECCIÓN DE DATOS - INFORMACIÓN ADICIONAL

### Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo - NIF: P3304400I

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 33071 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

#### Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad de tramitar y gestionar la convocatoria de subvenciones para autónomos y empresas para la financiación de gastos corrientes.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Así mismo, se conservarán durante el periodo necesario para cumplir con las responsabilidades de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como los criterios y los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página w eb municipal.

### Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados, tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona interesada o su representante legal, en el artículo 6.1.c) del RGPD: el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, en el artículo 6.1 e) del RGPD: tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

#### **Destinatarios**

En función de la solicitud realizada, están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de realizar su abono, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a los organismos de control y aquellas entidades que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud siempre que se cumplan algunos de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos y por obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de datos.

## **Derechos**

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- · Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
  - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse ante la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo y potestativo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es